

APRUEBAN PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS



El Contralor General Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, a través del acuerdo A-18-2022 aprobó el Programa de Formación y Capacitación Integral de la Contraloría General de Cuentas, cuyo contenido se encuentra en la página web de la Institución, www.contraloria.gob.gt.

El programa tiene como objetivo incrementar las capacidades profesionales, técnicas y humanas de las personas que laboran en la CGC, servidores de otras instituciones que manejen fondos públicos y sociedad en general, de acuerdo con los perfiles creados y orientados a la formación y consolidación que servirá de guía para la aplicación y administración de una cultura de ética para la nación.

La Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, tendrá a su cargo desarrollar los objetivos institucionales trazados así como el diseño y actualización de mallas curriculares de los programas académicos institucionales, así como los derivados de convenios y cartas de entendimiento, suscritas a nivel nacional e internacional.

El fortalecimiento y modernización de los sistemas y procesos de capacitación para la mejora continua de la fiscalización, ética y probidad, obedecen al plan de trabajo de la administración del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, al frente de la institución.

El órgano Rector interno será el responsable de administrar la plataforma educativa y base de datos de los participantes, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.



Para efectos académicos se emitirán constancias que avalen la participación y aprobación de cursos que conformen el Programa de Capacitación y Formación Integral de la Contraloría General de Cuentas.